

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

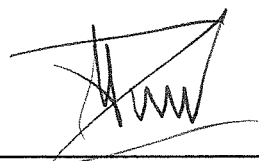
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01844
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

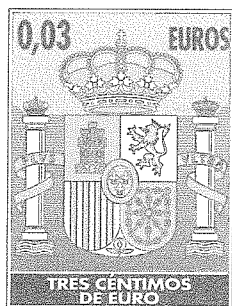


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.ª

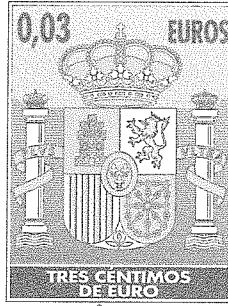


OL0072210

**CÉDULAS TDA 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



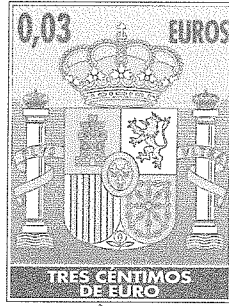
CLASE 8.^a



OL0072211

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



0L0072212

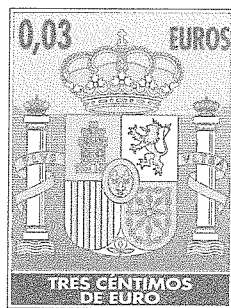
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 2, F.T.A.

Balance de situación

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	2.000.120
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	2.000.120
Derechos de crédito		-	2.000.000
Cédulas hipotecarias		-	2.000.000
Otros activos financieros		-	120
Otros		-	120
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		2.068.019	67.590
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	2.008.769	8.372
Derechos de crédito		2.008.647	8.176
Cédulas hipotecarias		2.000.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		8.647	8.176
Otros activos financieros		122	196
Otros		122	196
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	59.250	59.218
Tesorería		59.250	59.218
TOTAL ACTIVO		2.068.019	2.067.710

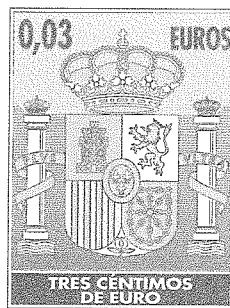


0L0072213

CLASE 8.^a

CÉDULAS TDA 2, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	2.059.088
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	2.059.088
Obligaciones y otros valores negociables		-	2.000.000
Series no subordinadas		-	2.000.000
Deudas con entidades de crédito		-	58.800
Préstamo subordinado		-	58.800
Otros pasivos financieros		-	288
Otros		-	288
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		2.068.019	8.622
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	2.067.807	8.409
Obligaciones y otros valores negociables		2.008.630	8.159
Series no subordinadas		2.000.000	-
Intereses y gastos devengados		8.630	8.159
Deudas con entidades de crédito		58.831	107
Préstamo subordinado		58.800	-
Intereses y gastos devengados		31	107
Otros pasivos financieros		346	143
Importe bruto		346	143
VII. Ajustes por periodificaciones		212	213
Comisiones		205	205
Comisión variable - resultados realizados		205	205
Otros		7	8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>2.068.019</u>	<u>2.067.710</u>



0L0072214

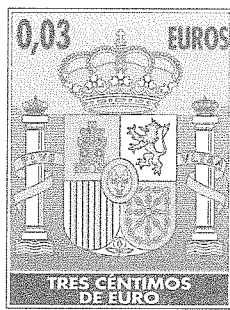
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 2, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	91.843	90.791
Derechos de crédito	90.652	89.755
Otros activos financieros	1.191	1.036
2. Intereses y cargas asimilados	(91.837)	(90.744)
Obligaciones y otros valores negociables	(90.471)	(89.576)
Deudas con entidades de crédito	(1.225)	(1.029)
Otros pasivos financieros	(141)	(139)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	6	47
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	(1)
Otros	(1)	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(5)	(46)
Servicios exteriores	-	(24)
Servicios de profesionales independientes	-	(24)
Otros gastos de gestión corriente	(5)	(22)
Comisión variable - resultados realizados	-	(17)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª



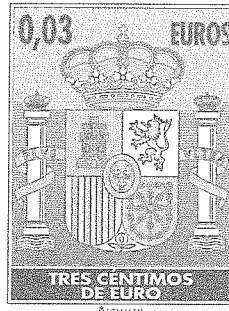
0L0072215

CÉDULAS TDA 2, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros		
	2012	2011	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	81	93	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	81	93	
Intereses cobrados de los activos titulizados	90.180	90.180	
Intereses pagados por valores de titulización	(89.957)	(89.938)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.159	859	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.301)	(1.008)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(49)	(91)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(49)	(91)	
Administraciones públicas - Pasivo	(43)	(62)	
Otros deudores y acreedores	(6)	(29)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	32	2	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	59.218	59.216
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	59.250	59.218



CLASE 8.^a



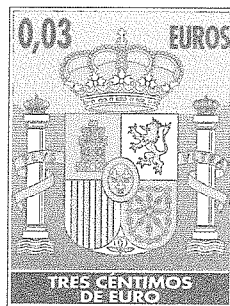
0L0072216

CÉDULAS TDA 2, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L0072217

CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 19 de noviembre de 2003, agrupando un total de 11 cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 13 de noviembre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

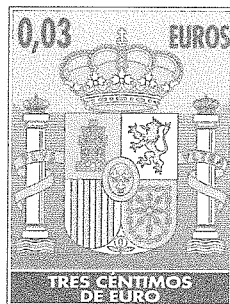
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja – Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caixa Catalunya (actualmente Catalunya Banc), Caja Laboral, Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixanova (actualmente NCG Banco), Caja España (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria), Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) y Banco Gallego.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y el préstamos participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.^a



OL0072218

b) Duración del Fondo

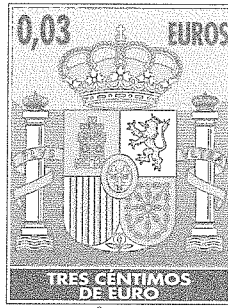
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el decimotercero (13º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (26 de noviembre de 2003) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



OL0072219

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, depositados en la cuenta de cobros.
- (ii) Las cantidades que integren el fondo de reserva.
- (iii) Rendimientos del saldo de la cuenta de tesorería y del saldo de la cuenta de cobros.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

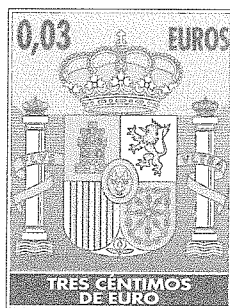
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pago de intereses de los bonos.
- (iii) Amortización de los bonos.
- (iv) Dotación del fondo de reserva, en su caso, hasta que éste alcance el nivel del fondo de reserva.
- (v) Remuneración fija del préstamo participativo.
- (vi) Amortización del préstamo participativo.
- (vii) Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades emisoras).



CLASE 8.ª



OL0072220

Otras reglas

- i) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del préstamo participativo, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

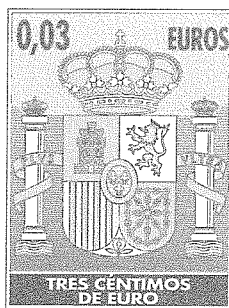
e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 596.195 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (26 de noviembre de 2003), una sola vez durante la vida de la operación.



CLASE 8.ª



OL0072221

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tenía las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (26 de noviembre de 2003), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Bankia, con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Banco Santander.

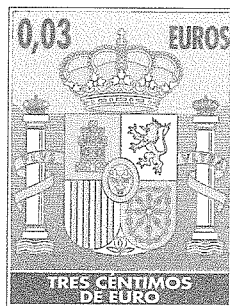
Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

g) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caixa Catalunya (actualmente Catalunya Banc), Caja Laboral, Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA), Caixanova (actualmente NCG Banco), Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caja España (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria), Caja Madrid (actualmente Bankia), Caja Castilla – La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco), Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc) y Banco Gallego un préstamo participativo destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OL0072222

h) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

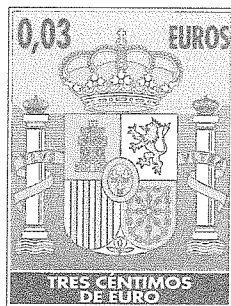
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OL0072223

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, son aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

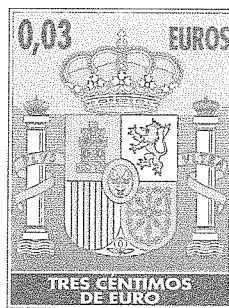
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OL0072224

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada
- c) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) **Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

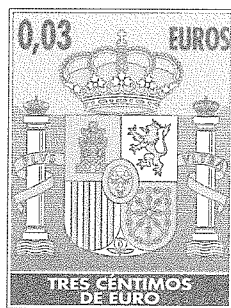
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de las cédulas y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las cédulas como de los bonos, tendrá lugar en noviembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL0072225

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

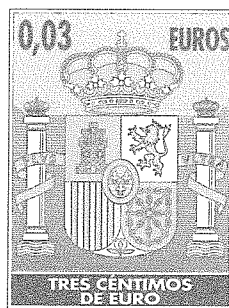
En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



OL0072226

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OL0072227

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

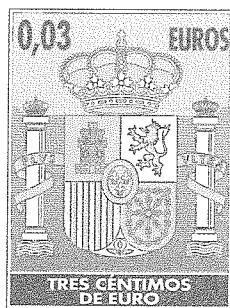
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0L0072228

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

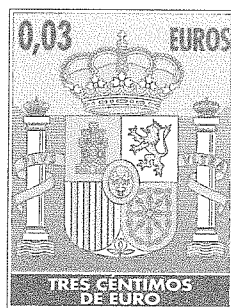
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0072229

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo, recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

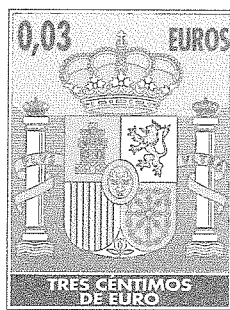
El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	2.008.647	2.008.176
Otros activos financieros	122	316
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59.250	59.218
Total riesgo	<u>2.068.019</u>	<u>2.067.710</u>



CLASE 8.^a



OL0072230

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.647	8.647
Otros activos financieros	-	122	122
	-	2.008.769	2.008.769

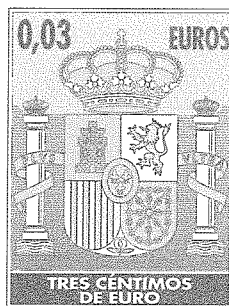
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.176	8.176
Otros activos financieros	120	196	316
	2.000.120	8.372	2.008.492

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	2013	2014	Resto	Total
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.647	-	-	8.647
Otros activos financieros	122	-	-	122
	2.008.769	-	-	2.008.769



CLASE 8.^a



0L0072231

	Miles de euros			
	2012	2013	Resto	Total
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.176	-	-	8.176
Otros activos financieros	196	120	-	316
	<u>8.372</u>	<u>2.000.120</u>	<u>-</u>	<u>2.008.492</u>

6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos está compuesta por 11 cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

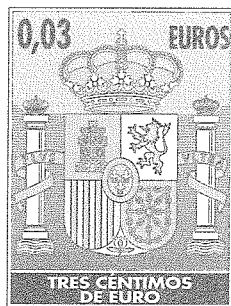
CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL EMISIÓN (miles de euros)
Caixa Catalunya (actualmente Catalunya Banc)	300.000
Caja Laboral	300.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	230.000
Caixanova (actualmente NCG Banco)	200.000
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caja España (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	200.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	185.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	150.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja – Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	100.000
Caixa Tarragona (actualmente Catalunya Banc)	75.000
Banco Gallego	60.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, sin prima, el 19 de noviembre de 2003 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,509%, pagadero anualmente, y su vencimiento será el 22 de noviembre de 2013 (esto es 10 años a contar desde la fecha de emisión).



CLASE 8.ª



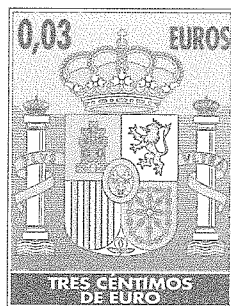
OL0072232

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que ni a la fecha de su constitución, ni en ningún momento desde la misma, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos o quiebra;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de su cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vi) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder;
- (vii) que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos será de diez años;



CLASE 8.ª



OL0072233

- (x) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma;
- (xi) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituirá una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber y entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos;
- (xiv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

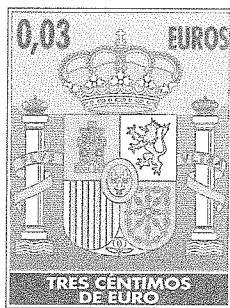
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 90.652 miles de euros (2011: 89.755 miles de euros), de los que 8.647 miles de euros (2011: 8.176 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0L0072234

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en Barclays (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor menos 0,10% y se liquida el 26 de noviembre de cada año durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	59.250	59.218
	<u>59.250</u>	<u>59.218</u>

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe significativo. Al 31 de diciembre 2012 y 2011 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.630	8.630
	<u>-</u>	<u>2.008.630</u>	<u>2.008.630</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	58.800	58.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	31	31
	<u>-</u>	<u>58.831</u>	<u>58.831</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	346	346
	<u>-</u>	<u>346</u>	<u>346</u>



CLASE 8.ª



0L0072235

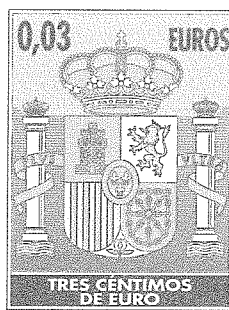
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.159	8.159
	<u>2.000.000</u>	<u>8.159</u>	<u>2.008.159</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	58.800	-	58.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	107	107
	<u>58.800</u>	<u>107</u>	<u>58.907</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	288	143	431
	<u>288</u>	<u>143</u>	<u>431</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables”, las “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	2013	2014	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.630	-	-	8.630
Deudas con entidades de crédito				
Préstamo subordinado	58.800	-	-	58.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	31	-	-	31
Otros pasivos financieros	346	-	-	346
	<u>2.067.807</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.067.807</u>



CLASE 8.ª



OL0072236

	Miles de euros			
	2012	2013	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.159	-	-	8.159
Deudas con entidades de crédito				
Préstamo subordinado	-	58.800	-	58.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	107	-	-	107
Otros pasivos financieros	143	288	-	431
	<u>8.409</u>	<u>2.059.088</u>	<u>-</u>	<u>2.067.497</u>

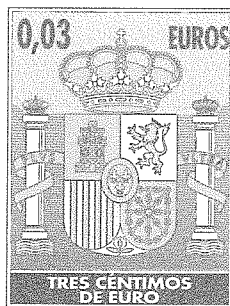
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	26 de noviembre de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	26 de noviembre de 2004.
Amortización	El valor de amortización es de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (décimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos son amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.



CLASE 8.^a



0L0072237

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 26 de noviembre de 2013 (fecha de vencimiento legal).

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 90.471 miles de euros (2011: 89.576 miles de euros), de los que 8.630 miles de euros (2011: 8.159 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Bonos	Tipos medios aplicados	
		2012	2011
Serie A		4,5%	4,5%



CLASE 8.ª



0L0072238

Las agencias de calificación fueron Standard & Poor's, Fitch Rating y Moody's Investors Services España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P, Fitch y Moody's fue de AAA, AAA y de Aaa, respectivamente, para los Bonos de la Serie A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por los emisores tiene las siguientes características:

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

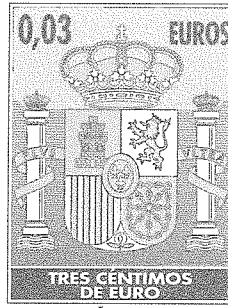
	<u>Miles de euros</u>
Catalunya Banc (anteriormente denominada Caixa Catalunya)	8.629
Caja Laboral	6.840
Grupo BBVA (anteriormente denominada Caixa Terrasa)	9.923
NCG Banco (anteriormente denominada Caixanova)	5.752
Unicaja Banco (anteriormente denominada Unicaja)	3.356
Banco de Caja España de inversiones, Salamanca y Soria (anteriormente denominada Caja España)	7.183
Bankia (anteriormente denominada Caja Madrid)	1.992
Banco Castilla-La Mancha (anteriormente denominada Caja Castilla-La Mancha)	6.472
Ibercaja Banco (anteriormente denominada Ibercaja)	1.678
Catalunya Banc (anteriormente denominada Caixa Tarragona)	3.236
Banco Gallego	3.739
Saldo inicial	<u>58.800</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	58.800 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2012	58.800 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización: Se realizará en la fecha de vencimiento final o en caso de ser anterior, en la fecha de extinción del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0072239

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende de la evolución de los riesgos del Fondo, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés anual igual Euribor a un año más un margen del 0,15%.
- “Remuneración variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada prestamista inicial más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas y los gastos del Fondo (incluyendo impuestos).

Durante el ejercicio 2006 Caja Castilla la Mancha, Banco Gallego y Caixa Terrasa vendieron al Santander Central Hispano sus préstamos participativos y remuneración fija correspondiente. El conjunto de estas entidades cedentes únicamente perciben el importe correspondiente a la remuneración variable en caso de extinción en la fecha de liquidación de las cédulas.

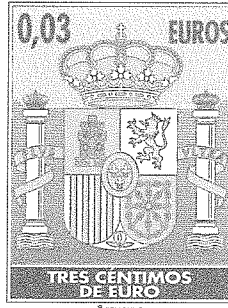
Durante el ejercicio 2007 Santander Central Hispano vendió al Fondo IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FTA sus préstamos participativos y remuneración fija correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido movimiento en los préstamos y deudas con entidades de crédito, coincidiendo su vencimiento con el de los bonos de titulización.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo participativo, por importe de 1.225 miles de euros (2011: 1.029 miles de euros), de los que 31 miles de euros (2011: 107 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª



0L0072240

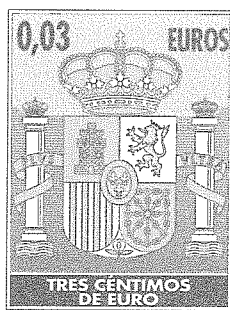
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	90.180	90.180
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	90.000	90.000
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.301	1.008
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a



OL0072241

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	59.217.738,51
II. Fondos recibidos del emisor	90.180.000,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	149.397.738,51
IV. Total intereses de la reinversión:	1.158.602,01
V. Recursos disponibles (III + IV):	150.556.340,52
VI. Gastos:	5.665,74
VII. Pago a los Bonos:	90.000.000,00
Intereses:	90.000.000,00
Retenciones practicadas:	18.900.000,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-18.900.000,00
VIII. Saldo disponible (V - VI - VII):	60.550.674,78
Distribución del saldo disponible:	
Fondo de Reserva	58.800.000,00
Intereses préstamo subordinado pagados	1.300.838,93
Amortización préstamo subordinado	0,00
Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo	449.835,85



OL0072242

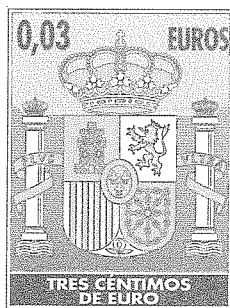
CLASE 8.ª

- Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Noviembre de 2011
I. Situación Inicial:	59.215.687,72
II. Fondos recibidos del emisor	90.180.000,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	149.395.687,72
IV. Total intereses de la reinversión:	858.807,13
V. Recursos disponibles (III + IV):	150.254.494,85
VI. Gastos:	29.108,91
VII. Pago a los Bonos:	90.000.000,00
Intereses:	90.000.000,00
Retenciones practicadas:	17.100.000,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-17.100.000,00
VIII. Saldo disponible (V - VI - VII):	60.225.385,94
Distribución del saldo disponible:	
Fondo de Reserva	58.800.000,00
Intereses préstamo subordinado pagados	1.007.647,43
Amortización préstamo subordinado	0,00
Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo	417.738,51



CLASE 8.ª



OL0072243

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/11/2013	22/11/2013

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/11/2013	22/11/2013

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



0L0072244

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

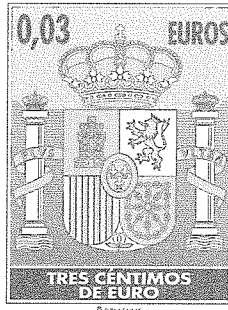
11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



CLASE 8.ª



0L0072245

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

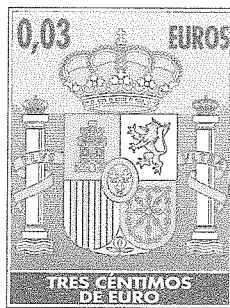
Con fecha 16 de enero de 2013 la Sociedad Gestora comunicó mediante hecho relevante a la CNMV, que Banco Gallego de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981 y el artículo 25 del Real Decreto 716/2009 había constituido un depósito en Banco de España por importe de 110.000 miles de euros con objeto de restablecer el equilibrio entre su cartera elegible y el volumen total de cédulas emitidas por esta entidad, como consecuencia del traspaso de activos a SAREB, así como para prever la posible evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego informó que había procedido a amortizar anticipadamente y de manera voluntaria cédulas hipotecarias por importe de 180.000 miles de euros (cuyo tenedor era Cédulas TDA 17, F.T.A.), quedando de este modo restablecido el límite del 80% previsto en la Ley 2/1981.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



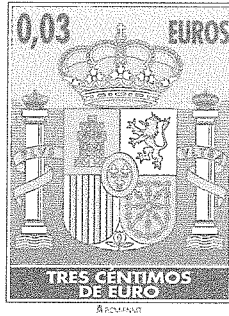
0L0072246

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0072247

S.06.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA.2. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/11/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001											
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Cédulas Hipotecarias	0004											
Préstamos a Promotores	0005		2.000.000.000				2.000.000.000			11		2.000.000.000
Préstamos a PYMES	0007											
Préstamos a Empresas	0008											
Préstamos Corporativos	0009											
Cédulas Temporales	0010											
Bonos de Tesorería	0011											
Cédulas Subordinada	0012											
Deuda Subordinada	0013											
Cédulas AAPP	0014											
Préstamos al Consumo	0015											
Préstamos Automoción	0016											
Arrendamiento Financiero	0017											
Cuentas a Cobrar	0018											
Derechos de Crédito Futuros	0019											
Bonos de Titulización	0020											
Otros	0021											
Total		11	2.000.000.000		11	2.000.000.000		2.000.000.000		11	11	2.000.000.000

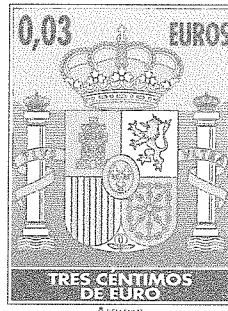
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.ª



0L0072248

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

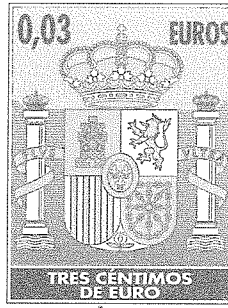
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.000.000.000	0214	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0072249

S.02.1	
CUADRO C Denominación del Fondo: CRÉDULAS TOA 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2012	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hacia 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal	Intereses ordinarios				
	0700	0701	0710	0720	0740	0750	0842	0
De 1 a 3 meses	0701	0703	0711	0721	0741	0751	0843	0
De 3 a 6 meses	0703	0704	0713	0723	0743	0753	0844	0
De 6 a 9 meses	0704	0705	0714	0724	0744	0754	0845	0
De 9 a 12 meses	0705	0706	0715	0725	0745	0755	0846	0
De 12 meses a 2 años	0706	0707	0716	0726	0746	0756	0847	0
Más de 2 años	0707	0708	0717	0727	0747	0757	0848	0
Total	0708	0709	0718	0728	0748	0758	0848	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicial e incluido el final (p.e. De 1 mes y superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

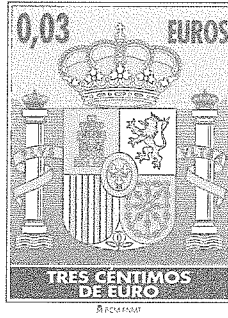
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hacia 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal	Intereses ordinarios					
	0772	0773	0782	0792	0812	0822	0832	0842	
De 1 a 3 meses	0773	0774	0783	0793	0813	0823	0833	0843	
De 3 a 6 meses	0774	0775	0784	0794	0814	0824	0834	0844	
De 6 a 9 meses	0775	0776	0785	0795	0815	0825	0835	0845	
De 9 a 12 meses	0776	0777	0786	0796	0816	0826	0836	0846	
De 12 meses a 2 años	0777	0778	0787	0797	0817	0827	0837	0847	
Más de 2 años	0778	0779	0788	0798	0818	0828	0838	0848	
Total	0779	0780	0789	0799	0819	0829	0839	0848	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicial e incluido el final (p.e. De 1 mes y superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la prima de garantía disponible de su activo real inmueble a valor razonable de la garantía real (económica o jurídica pagada), así como el valor de los mismos se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0072250

S.05.1	
CEDULAS TDA 2, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2012	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Escenario Inicial		19/11/2003
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0850	0858	0864	0822	0840	0876	0894	1012	1048	0994	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0905	0823	0841	0877	0895	1013	1049	0995	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0906	0824	0842	0878	0896	1014	1050	0996	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0	0825	0843	0879	0897	0	1051	0997	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0908	0826	0844	0880	0898	1015	1052	0998	1052
Préstamos a Promotores	0855	0873	0909	0827	0845	0881	0899	1016	1053	0999	1053
Préstamos a PYMES	0856	0874	0910	0828	0846	0882	1000	1017	1054	1000	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0911	0829	0847	0883	1001	1018	1055	1001	1055
Préstamos Corporativos	1066	1087	1068	1070	1071	1073	1074	1019	1077	1074	1077
Cédulas Territoriales	0858	0876	0868	0830	0848	0884	1002	1020	1056	1002	1056
Bonos de Tesorería	0859	0877	0913	0831	0849	0885	1003	1021	1057	1003	1057
Bonos de Subordinada	0860	0878	0914	0832	0850	0886	1004	1022	1058	1004	1058
Créditos AAAPP	0861	0879	0915	0833	0851	0887	1005	1023	1059	1005	1059
Préstamos al Consumo	0862	0880	0916	0834	0852	0888	1006	1024	1060	1006	1060
Préstamos Automóvil	0863	0881	0917	0835	0853	0889	1007	1025	1061	1007	1061
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0918	0836	0854	0890	1008	1026	1062	1008	1062
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0919	0837	0855	0891	1009	1027	1063	1009	1063
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0920	0838	0856	0892	1010	1028	1064	1010	1064
Bonos de Titulización	0867	0885	0921	0839	0857	0893	1011	1029	1065	1011	1065
Otros											

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

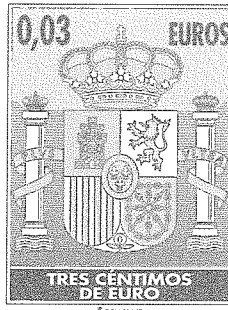
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL0072251

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 2, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período:		

CUADRO E

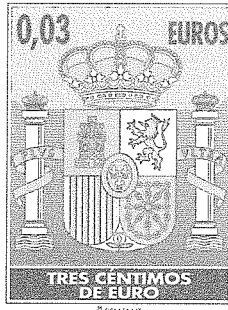
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0
Entre 2 y 3 años	1301	0	1311	0	1321	11	1331	0	1341	0
Entre 3 y 5 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0
Entre 5 y 10 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0
Total	1306	0	1316	0	1326	11	1336	0	1346	11
Vida residual media ponderada (añosa)	1307	0,9	1317	0,9	1327	1,91	1337	0	1347	1,91

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	19/11/2003
Antigüedad media ponderada	Años	0,680	0,682	8,12	0,634	0



CLASE 8.^a



0L0072252

Denominación del fondo:	CEDELAS TDA 2, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de la declaración:	31/12/2012	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDELAS TDA 2, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

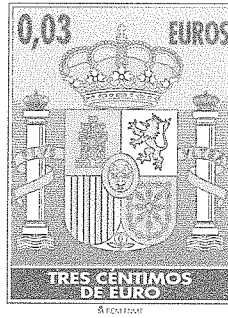
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Wda Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Wda Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Wda Media Pasivos
ES6317018000	Bono A	20.000	100.000	2.000.000.000	0,9	20.000	100.000	2.000.000.000	1,81	20.000	100.000	2.000.000.000	10,03
Total		20.000	100.000	2.000.000.000		20.000	100.000	2.000.000.000		20.000	100.000	2.000.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L0072253

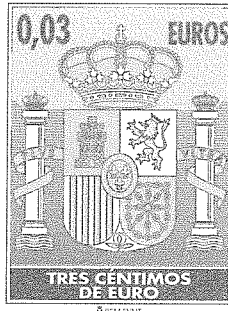
Denominación del fondo	CEPULAS TDA 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestión	Tributación de Archivos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Fecha de registro	31/03/2015
Fecha de emisión	CEPULAS TDA 2, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos	

Intereses		Principal Pendiente		Corrección de errores por el valor	
Serie (1)	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (2)	Intereses pagados	Principal pendiente (3)	Corrección de errores por el valor
ES0317015000	4,5	8.951,35	8.951,35	2.000.000,00	8.951,35
Total		8.951,35	8.951,35	2.000.000,00	8.951,35

(1) La gestora deberá completar la denominación al la serie (ISIN) y la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá indicar en la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie de valores es subordenada o no subordenada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) En el caso de tipos, los valores en esta columna no se complementará.
 (4) En el caso de tipos, los valores en esta columna no se complementará.
 (5) Incluye el principal no vencido y todos los intereses pagados a la fecha de la declaración.
 (6) Incluye el principal no vencido y todos los intereses pagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



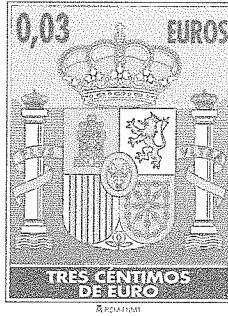
0L0072254

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 2, FTA		Situación Actual		01/12/2012 - 31/12/2012		Situación ante anual anterior		01/12/2011 - 31/12/2011	
Denominación del cumplimiento: Estatos segregados:		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Estado de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:		Situación de principal		Intereses		Situación de principal		Intereses	
Fecha Final		Pagos acumulados		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
31/12/2012		7310		7305		7300		7370	
Bono A		0		80.000.000		0		90.000.000	
26/11/2013		7305		7305		7300		7370	
Total		0		80.000.000		0		90.000.000	
		7315		810.000.000		7346		810.000.000	
		0		7336		0		7216	
		7305		7336		7346		7216	

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará, exclusivamente en la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que es acorde con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de suscripción del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0072255

3.62.2	
Denominación del fondo:	CEDELAS TDA 2, FTA
Denominación del emisor:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estado pagadero:	31/12/2012
Fecha de la declaración:	CEDELAS TDA 2, FTA
Marcas de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

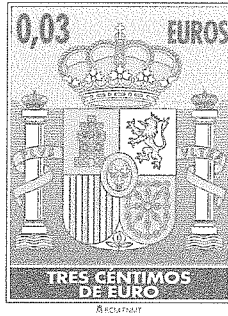
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último pago	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre	Situación inicial
ES0317018000	Bono A	15/03/2012	BBB	AAA	AAA	370
ES0317018000	Bono A	15/03/2012	BBB	AA	AA	350
ES0317018000	Bono A	25/07/2012	BBB	AA	AA	370

(1) La gestora deberá cumplimentar la información de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se deberá ordenar alfabéticamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser completada para cada serie: Moody, para Moody; S&P, para Standard & Poor's; Fitch para Fitch.
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría.



CLASE 8.ª



OL0072256

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: CEDULAS TDA 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

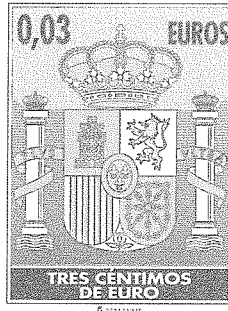
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	58.800.000	58.800.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,94	2,94
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-08169781	Caixa D'Estalvis de Terrasa
Permutas financieras de tipos de intereses		1210
Permutas financieras de tipos de cambio		1220
Otras permutas financieras		1230
Contraparte de la línea de liquidez		1240
Entidad Avalista		1250
Contraparte del derivado de crédito		1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0072257

S.0614

Denominación del Fondo: CEDIAS DA 2, FFA
 Número de Registro del Fondo: 6
 Denominación del Compañero: Tendencia de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Escriba el importe: 31/12/2012
 Período:

Importe Impagado acumulado Ratio (2)

Concepto (1)		Meses Impagos		Días Impagos		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		06/00	06/09	01/30	01/10	02/30	02/10	03/30	03/10	04/30	04/10	05/30	05/10	06/30	06/10	07/30	07/10
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a (3) (4)																	
2. Activos Morosos por otras razones																	
TOTAL MOROSOS																	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior		06/00	06/09	01/30	01/10	02/30	02/10	03/30	03/10	04/30	04/10	05/30	05/10	06/30	06/10	07/30	07/10
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente																	
TOTAL FALLIDOS																	
TOTAL MOROSOS Y FALLIDOS																	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se consigna en esta tabla, indicarlas en la columna Ref. Folleto de la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes Ratio (2)

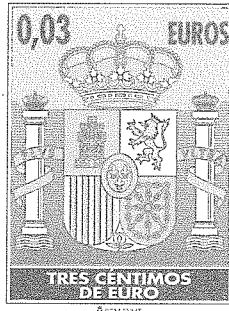
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0550
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0505	0528	0545	0555
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla, se indicarán su nombre o concepto abajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al interés de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite o la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OL0072258

S.06	Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estrados agregados: Periodo:
	CEDULAS TDA 2, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2012
	NOTAS EXPLICATIVAS
	INFORME AUDITOR
	Campo de Texto:



0L0072259

S.05.1

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

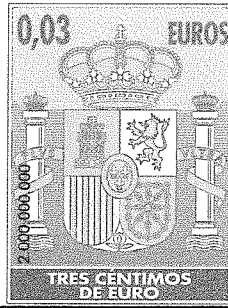
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		19/11/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Certificados de Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0080		0090		0120	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0081		0091		0121	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0092		0122	
Cédulas Hipotecarias	0004	11	0033	2.000.000.000	0083	2.000.000.000	0093	2.000.000.000	0123	11
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0094		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0086		0096		0126	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0087		0097		0127	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0088		0098		0128	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0089		0099		0129	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0090		0100		0130	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131	
Créditos AAAPP	0013		0042		0072		0102		0132	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139	
Total		11	0050	2.000.000.000	0080	2.000.000.000	0110	2.000.000.000	0140	11

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre





CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior
 Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior
 Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior
 Amortización anticipada desde el cierre anual anterior
 Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo
 Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)
 Principal pendiente cierre del periodo (2)

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/07/2010 - 31/12/2010
0196	0	0
0197	0	0
0200	0	0
0201	0	0
0202	0	0
0203	0	0
0204	2.000.000.000	2.000.000.000
0205	0	0

Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

OL0072260



CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO C

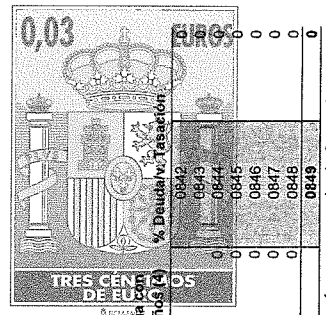
Total Impagados (1)	N° de activos				Principal	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses		Intereses ordinarios	Total		
	0700	0701	0703	0704	0710	0720	0740	0750	0
					0711	0721	0741	0751	0
					0713	0723	0743	0753	0
					0714	0724	0744	0754	0
					0715	0725	0745	0755	0
					0716	0726	0746	0756	0
					0718	0728	0748	0758	0
Total	0708	0709	0738	0739	0719	0729	0749	0759	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e inclusive el de final (p.e. superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos				Principal	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses		Intereses ordinarios	Total		
	0772	0773	0774	0775	0782	0792	0812	0822	0
					0783	0793	0813	0823	0
					0784	0794	0814	0824	0
					0785	0795	0815	0825	0
					0786	0796	0816	0826	0
					0787	0797	0817	0827	0
					0788	0798	0818	0828	0
Total	0779	0789	0809	0809	0789	0799	0819	0829	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



0L0072261



OL0072262

S.05.1
CLASIFI
03.23
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Periodo: 31/12/2011

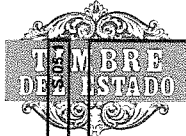
CUADRO D

	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		19/11/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049			
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051			
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052			
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053			
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055			
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056			
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057			
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058			
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059			
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060			
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061			
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062			
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063			
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064			
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065			

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASIFICACIÓN

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2011

CUADRO E

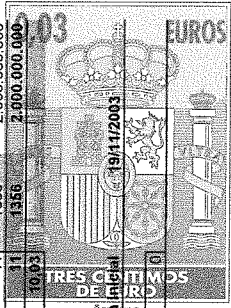
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	11	1311	2.000.000.000	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	1335	1345	1355
Total	1306	11	1316	2.000.000.000	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	1,91			1327		1347	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial	
Años		Años		Años		Años		Años	
0630		8,12		0632		7,12		0634	



OL0072263

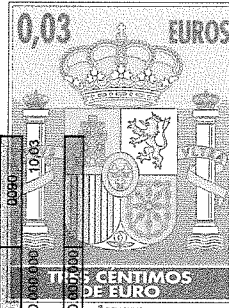


CLASE 8.^a

S.022	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 2, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317019000	Bono A	0001	20.000	2.000.000.000	1,91	0005	20.000	2.000.000.000	2,91	0009	100.000	2.000.000.000	10,83
Total			20.000	2.000.000.000		8045	20.000	2.000.000.000		8085	20.000	2.000.000.000	



(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

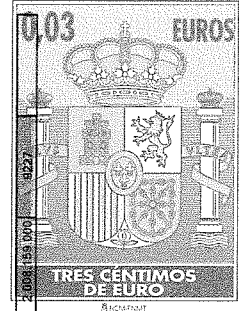
0L0072264



CLASE 8.ª

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Período de la declaración: CEDULAS TDA 2, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
										Principal no vencido	Principal impagado	Principal		
ES0317019000	Bono A	NS	NS	0	4,5	365	33	8.159.000	9997	9994	2.000.000.000	9995	2.008.159.000	9955
Total								8.159.000	9105	9095	2.000.000.000	9095	2.008.159.000	9955



(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

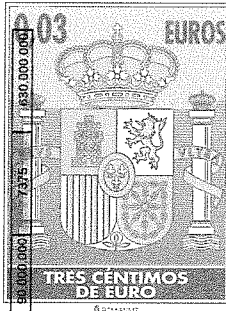
0L0072265



CLASE 8.ª

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Período de la declaración: CEDULAS TDA 2, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		01/07/2011 - 31/12/2011		01/01/2010 - 31/12/2010	
		Amortización de principal		Intereses		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Bono A	26/11/2013	7280	7310	7320	7330	7360	7370
Total		7205	7315	7325	7335	7365	7375
		0	0	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000
		0	0	720.000.000	720.000.000	630.000.000	630.000.000



- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

OL0072266



0L0072267

S.05.2

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 2, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados:

Período de la declaración: 31/12/2011

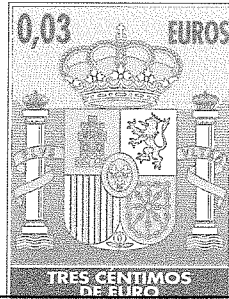
Mercados de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 2, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Bono A	3370	10/03/2011	FCH	3350	3360	3370
Bono A	ES0317019000	20/10/2011	MDY	A2	Aaa	Aaa
Bono A	ES0317019000	01/08/2011	SYP	AA-	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poots, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repelirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OL0072268

S.053	CLASE 03
CEDULAS TDA 2, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 CEDULAS TDA 2, FTA	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
0010	58.800.000	58.800.000
0020	2,94	2,94
0040	0	0,01
0050	false	false
0070	false	false
0080	false	false
0090	0	0
0110	false	false
0120	100	100
0150	1120	1120
0160	1160	1160
0170	0	0
0180	false	false

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados
3. Exceso de spread (%) (1)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de boncos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros

	NIF	Denominación
0200	G-08169781	Caixa D'Estalvis de Terrassa
0210		
0220		
0230		
0240		
0250		
0260		

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Permutas financieras de tipos de interés
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la línea de liquidez
- Entidad Avalista
- Contraparte del derivado de crédito

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OL0072269

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Denominación de la gestora: Estado agregado
 Período: 31/12/2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consigman en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado				Ratio (2)			
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 0010	0030	0100	0200	0300	0400	0400	1120	
2. Activos Morosos por otras razones		0110	0210	0310	0410	0410	1130	
TOTAL MOROSOS		0120	0220	0320	0420	0420	1140	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 0050	0060	0130	0230	0330	0430	0430	1050	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0140	0240	0340	0440	0440	1160	
TOTAL FALLIDOS	0080	0150	0250	0350	0450	0450	1200	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el concepto del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

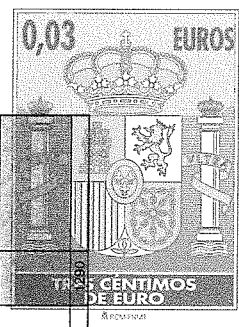
TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)	0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorate/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





CLASE 8.ª

Denominación CEDULAS TDA 2, FTA

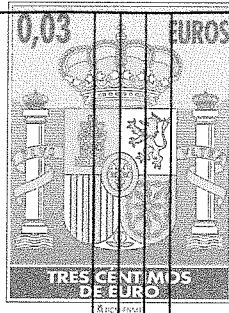
Denominación 0

Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados

Periodo: 31/12/2011

NOTAS EXPLICATIVAS



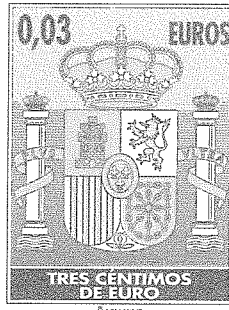
OL0072270

INFORME AUDITOR

Campo de Tc



CLASE 8.^a



0L0072271

CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

CÉDULAS TDA 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 19 de noviembre de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 26 de noviembre de 2003, Fecha de Desembolso. Actuó al inicio del Fondo como Agente Financiero, Caja de Ahorros de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascenderá a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitirán veinte mil (20.000) bonos, de un único tramo o serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del décimo (10º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que se pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previsto en el apartado siguiente.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 2.000.000.000 de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del precio de emisión.

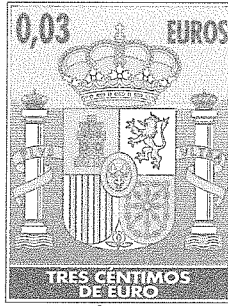
El activo del Fondo CÉDULAS TDA 2 está integrado por Cédulas Hipotecarias cedidas por Caixa Catalunya, Caja Laboral, Caixa Terrassa, Caixanova, Unicaja, Caja España, Caja Madrid, Caja Castilla La Mancha, Ibercaja, Caixa Tarragona y Banco Gallego.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de emisión de los bonos descontando la dotación de constitución, gestión y administración del Fondo (2.300.000 euros), asumiendo los Emisores dicha dotación, y no repercutiéndose al Fondo. Es decir, los Cedentes suscribieron por un precio inferior a su valor nominal y las ceden al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un Préstamo Participativo de las entidades emisoras por un importe total de 58.800.000,00 euros, destinado la dotación al Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OL0072272

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 24 de noviembre y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de noviembre de 2004.

Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la amortización de los Bonos del Fondo con fecha 26/11/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

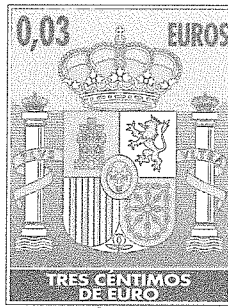
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OL0072273

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

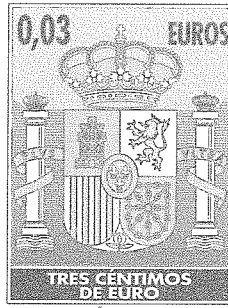
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo, recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OL0072274

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

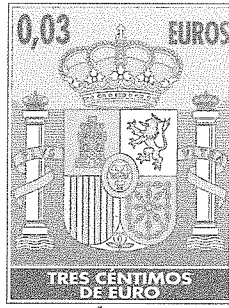
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0072275

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 2 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		8.630.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) Bono A		4,500%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 90.000.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 59.250.000
 2. Saldo de la cuenta de Reinversión: 0,00

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:
 - Préstamo Subordinado A (participativo): 58.800.000

V. PAGOS DEL PERIODO

I. Comisiones Variables Pagadas 2012 0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 0,00
 (1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

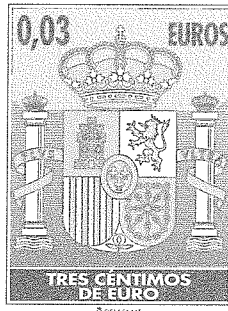
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317019000	Bono A	FCH	BBB(sf)	AAA(sf)
ES0317019000	Bono A	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0317019000	Bono A	SYP	A-(sf)	AAA(sf)



CLASE 8.^a



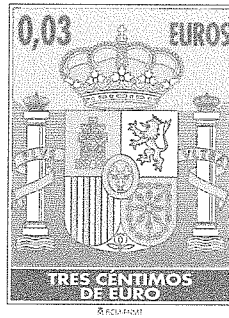
OL0072276

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0072277

S.06.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012

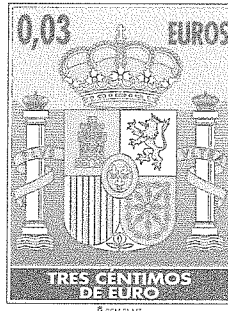
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		19/11/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400		0426	200.000.000	0452	200.000.000	0478	200.000.000	0504	200.000.000	0530	200.000.000
Aragón	0401		0427	100.000.000	0453	100.000.000	0479	100.000.000	0505	100.000.000	0531	100.000.000
Asturias	0402		0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403		0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404		0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405		0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406		0432	200.000.000	0458	200.000.000	0484	200.000.000	0510	200.000.000	0536	200.000.000
Castilla La Mancha	0407		0433	150.000.000	0459	150.000.000	0485	150.000.000	0511	150.000.000	0537	150.000.000
Cataluña	0408		0434	605.000.000	0460	605.000.000	0486	605.000.000	0512	605.000.000	0538	605.000.000
Ceuta	0409		0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410		0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411		0437	260.000.000	0463	260.000.000	0489	260.000.000	0515	260.000.000	0541	260.000.000
Madrid	0412		0438	185.000.000	0464	185.000.000	0490	185.000.000	0516	185.000.000	0542	185.000.000
Melilla	0413		0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414		0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415		0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416		0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417		0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
País Vasco	0418		0444	300.000.000	0470	300.000.000	0496	300.000.000	0522	300.000.000	0548	300.000.000
Total España	0419	11	0445	2.000.000.000	0471	2.000.000.000	0497	2.000.000.000	0523	2.000.000.000	0549	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0421	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	11	0450	2.000.000.000	0475	2.000.000.000	0501	2.000.000.000	0527	2.000.000.000	0553	2.000.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL0072278

Denominación del Fondo: **CEOLIAS TDA 2 FTA**
 Clasificación del Fondo: **0**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Emisor: **Industria de Seguros, Servicios y Gestión de Fondos de Inversión, S.L.**
 Establecimiento de Seguros: **Industria de Seguros, S.L.**
 Período: **31/12/2012**

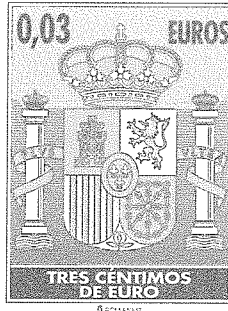
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 CUADRO B

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		19/11/2009	
		Importe pendiente en divisas (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisas (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisas (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Divisa/Activos Utilizados	Nº de activos vivos	Eur	USD	Eur	USD	Eur	USD	Eur	USD	Eur	USD	Eur	USD
EEUU (USD)	0771	0	0577	0	0933	0	0906	0	0912	0	0936	0	0931
Japón (Yen)	0772	0	0576	0	0544	0	0587	0	0613	0	0626	0	0634
Reino Unido (Libra)	0773	0	0579	0	0566	0	0608	0	0614	0	0629	0	0634
Resto	0774	0	0580	0	0586	0	0609	0	0614	0	0629	0	0634
TOTAL	0775	0	0587	0	0589	0	0609	0	0615	0	0629	0	0635
		11	0587	11	0589	11	0609	11	0615	11	0629	11	0635

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principio pendiente al reembolso



CLASE 8.ª



OL0072279

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA.2. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

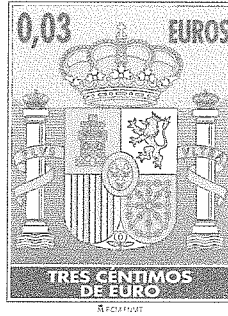
CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (%)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 19/11/2003		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1160	1170	
40%	1101	1111	1121	1131	1141	1151	1161	1171	
60%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1162	1172	
80%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1163	1173	
100%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1164	1174	
120%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1165	1175	
140%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1166	1176	
160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157	1167	1177	
superior al 160%	1108	1118	1128	1138	1148	1158	1168	1178	
Total									
Media ponderada (%)									

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías hipotecadas, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL0072280

S.05.5	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 2, FTA
0	Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
31/12/2012	Denominación de la Gestora: Estados agregados.
	Periodo:

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
TIPO FLUO	11	2.000.000,000	0	4,51
Total	11	1415	0	1435

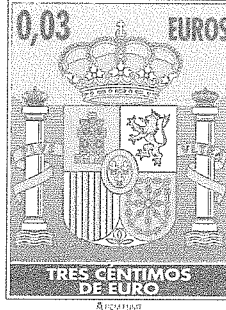
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª

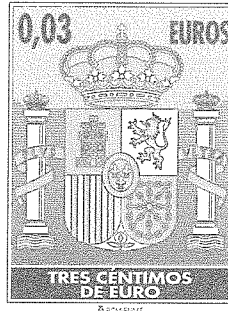
OL0072281



CUADRO E		Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			
		31/12/2012			31/12/2011			19/11/2003			
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
		1521	1522	1542	1543	1563	1564	1603	1604	1623	1624
inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612
4,5% - 4,99%	1508	11	1529	2.000.000,000	1550	11	1571	2.000.000,000	1592	11	1613
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624
Total	1520	11	1541	2.000.000,000	1562	11	1583	2.000.000,000	1604	11	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9,542	-4,51			9,584	-4,5			16,78
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9,543	-4,5			9,585	-4,5			16,78



CLASE 8.ª



OL0072282

S.05.F	Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del Compartimento	6	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

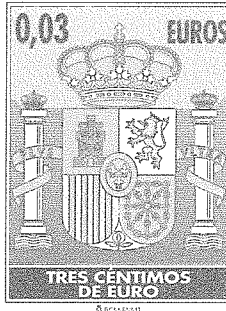
Concentración	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/11/2003	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Diez primeros (deudores/emisores con más concentración)	97	100	97	100	97	100	97	100	97	100	97	100
Sector: (1)	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



OL0072283

S. 05.5	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		19/11/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	20.000	3060	2.000.000.000	3170	20.000	3230	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3170	0	3070	0	3180	3240	3350	2.000.000.000
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3190	3250	3360	2.000.000.000
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3200	3260	3370	2.000.000.000
Otras	3040	0	3150	0	3210	3380	3390	2.000.000.000
Total	3050	20.000	3160	2.000.000.000	3220	20.000	3300	2.000.000.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 75 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0072210 al OL0072283, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076851 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo